

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4533

RESOLUCIÓN 982/2021, de 29 de julio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Alejandro Ballesteros Prados para desempeñar el puesto de Director Médico de la Red de Salud Mental Araba.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Médico de la Red de Salud Mental Araba, publicada en el BOPV n.º 133, de 7 de julio de 2021, mediante Resolución 837/2021, de 21 de junio, de esta Dirección General.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por el único aspirante presentado al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, D. Alejandro Ballesteros Prados se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Alejandro Ballesteros Prados, Director Médico de la Red de Salud Mental Araba.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 30 de julio de 2021.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de julio de 2021.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.